



## DEPARTAMENTO DE SANIDAD, BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA

**RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2014, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se modifica la Resolución de 5 de agosto de 2014, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se declara aprobada la relación provisional de admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo, convocado por Resolución 25 de septiembre de 2013, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas de la categoría de Enfermero/a Especialista Obstétrico-Ginecológico (Matrón/a) en Centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón.**

Advertidos errores en la Resolución de 5 de agosto, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 168, de 28 de agosto de 2014, por la que se declara aprobada la relación provisional de admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo, convocado por Resolución 25 de septiembre de 2013, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas de la categoría de Enfermero/a Especialista Obstétrico-Ginecológico (Matrón/a) en Centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, se procede a modificar en los siguientes términos:

Primero.— Modificar el lugar de celebración del examen, fijado para el día 13 de diciembre de 2014, en la Facultad de Medicina, Aulario B, C/ Domingo Miral, s/n, 50.009 Zaragoza, cuyo detalle se hará público en la dirección: [www.aragon.es/sas/oposiciones](http://www.aragon.es/sas/oposiciones)

Zaragoza, 13 de noviembre de 2014.

**El Director Gerente del Servicio  
Aragonés de Salud,  
ÁNGEL SANZ BAREA**